

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**24336** HUESCA

Doña María Ángeles Pérez Périz, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1. Que en la sección V liquidación 204/2011 referente al concursado Soehico, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 27/06/12, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 27 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050394-1